



18-00004-17

CITE: AJ/DE/INF/15/2017

INFORME
R-0003

A : Luis Alberto Arce Catacora
**MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

DE : Jessica Paola Saravia Atristain
**DIRECTORA EJECUTIVA
AUTORIDAD DE FISCALIZACION DEL JUEGO**

REF. : **INFORME DE VIAJE-CARTAGENA DE INDIAS-COLOMBIA**

FECHA : La Paz, 17 de abril de 2017

I. ANTECEDENTES

En atención a la Minuta de Instrucción 13-00139-17 de fecha 28 de marzo, se me asigna en Comisión de Servicios a la ciudad de Cartagena de Indias - Colombia.

Servidor Público	Ciudad	Vía	Fecha	Viáticos
Jessica Paola Saravia Atristain	La Paz – Cartagena – Colombia - La Paz	Aérea	Ida 04/04/2017 (mañana) Vuelta 08/04/2017 (mañana)	4 días

II. OBJETO DEL VIAJE

El viaje se realizó con el objetivo de asistir a la invitación realizada por la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio de los Juegos de Suerte y Azar en Colombia - Coljuegos a la "IV Edición de la Cumbre Iberoamericana del Juego" bajo el lema "Hacia la consolidación del juego legal y responsable en Iberoamérica".

III. TAREAS REALIZADAS

Durante la estadía en la ciudad de Cartagena de Indias, durante la IV Edición de la Cumbre Iberoamericana del Juego, se trataron y discutieron, los siguientes temas:



**INSTITUCIÓN
CERTIFICADA**



**NB/ISO
9001**

Oficina Nacional

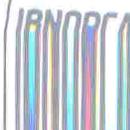
Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2
Telf. (2) 2125057 - 2125081
Regional La Paz - Piso 3
Telf. (2) 2125385 - E-mail: aj.lpz@aj.gob.bo

Regional Santa Cruz

Calle Prolongación Campero No 155 U.V.1
Manzana 7 Zona Norte
Telf. (3) 3323031 - 3333031
E-mail: aj.scz@aj.gob.bo

Regional Cochabamba

Calle Bolívar No 737
Edif. Illanes Piso 2
Telf. (4) 4661000 - 4661001
E-mail: aj.chb@aj.gob.bo



El primer día se sostuvo reunión con los reguladores con quienes se tomó contacto y se intercambiaron direcciones a objeto de poder contar con mayor información sobre todo de Colombia y España respecto a su normativa de juegos en línea, considerando que conforme al convenio suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y la Autoridad de Fiscalización del Juego, este año se debe elaborar la normativa de juegos en línea en Bolivia.

De igual manera, se compartió con los reguladores experiencias en diferentes temas, además de experiencias que permitió un acercamiento para la cooperación e intercambio de información para potenciar la región con relación a la regulación del juego como tal.

Los días de reunión, los países participantes hicieron una exposición sobre la situación del juego en cada uno de ellos.

En el caso de Bolivia y debido a que la actividad del juego no se encuentra desarrollada como en otras jurisdicciones, se introdujo el tema de las Promociones Empresariales y su regulación, ámbito en el cual el país cuenta con grandes avances. Esta actividad también se encuentra bajo la competencia de otros países, motivo por el cual el tema interesó a varios de ellos, habiendo intercambiado información detallada con Colombia y Brasil entre otros. Dentro de la exposición se hizo conocer que Bolivia trabaja en un sistema en línea para la autorización de promociones empresariales que generaría mayor transparencia y reduciría el tiempo de trámite, producto que generó expectativa.

Colombia, manifestó que en su país se publicó recientemente la normativa para regular el Juego en Línea. Se organiza actualmente una campaña masiva de "juego responsable" e información al jugador para prevenir la ludopatía. Están implementando métodos para poner límites a los gastos de los jugadores en los casinos.

En Perú, la normativa de Juego en Línea está en la última etapa de elaboración. Uno de los puntos clave en su regulación es que no se permitirán abrir salas de Juego Online, es decir, que el Juego En Línea podrá ser únicamente explotado desde dispositivos móviles y/o computadoras personales, y no así en "salas de juego por internet" físicas. En Perú también se hacen campañas informativas para prevenir la Ludopatía, la DCJCM ha establecido que todos los casinos y salas de juego deben tener relojes en todas las vistas de las salas para que los jugadores se den cuenta que hora es.



INSTITUCIÓN
CERTIFICADA



NB/ISO

Oficina Nacional

Calle 16 de Obrajes Nº 220
Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2
Telf. (2) 2125057 - 2125081

Regional Santa Cruz

Calle Prolongación Campero Nº 155 U.V.1
Manzana 7 Zona Norte

Telf. (3) 3333031

Regional Cochabamba

Calle Bolívar Nº 737

Edif. [illegible]

En República Dominicana tienen problemas con el tema de las "bancas de lotería" que llegan a 100,000 ilegales, llámese a "banca de Lotería" a todos puestos de venta de lotería en aquel país. Según datos, en ese país se juegan 2.6 Millones de pesos diarios. No cuentan con sistemas de control, sin embargo quieren implementarlo y de esa forma planean recaudar 168 Millones de Dólares al año. También se señaló, que pese a no tener normativa para el juego on line, se autorizaron salas de juego de este tipo, quedando pendiente la forma en que se regulará esta actividad.

En Paraguay, implementaron canon porcentual para el Juego la Quiniela y gracias a eso ven resultados en recaudación, 25% de incremento en la recaudación el 2016 con relación al 2015. Este incremento ahora implica el 77% del total de la recaudación por concepto de juego. Se proyecta para esta gestión una recaudación mayor a 100,000 dólares por casino por mes y exigirán además infraestructura hotelera. En el caso de las apuestas deportivas, existen actualmente seis (6) empresas que se dedican a explotar este tipo de juego.

En Panamá, quieren evitar la compra de créditos con tarjeta de crédito y débito para juegos online, por el contrario, quieren fomentar el hacerlo con tarjetas prepago y q el cobro de la plata ganada por el jugador sea en el casino o en La Oficina del operador.

A pesar que se está en la lucha contra la enfermedad de la Ludopatía, aun no existe un dato del porcentaje de ludópatas en América Latina, por tanto es tarea de todos el organizar campañas de prevención y de control de jugadores que juegan mucho. Esto se logrará cuando el jugador deje de ser anónimo. El anonimato a los jugadores se da en todos los países de la región. Sin embargo, se estima que entre el 0.3 y el 1% de jugadores es Ludópata.

Se habló también de Profundizar los temas de responsabilidad social corporativa, esto con el fin de quitar la mala imagen que tienen las personas y empresas que interactúan con juego de azar.

En España, el Juego En Línea, está vigente desde el 2011. A raíz de aquello, se han legalizado en aquel país 60 operadores, generando una recaudación de 430 Millones de dólares al año. La alícuota se determina dependiendo el juego, pero se toma como base el 25% sobre el Netwin a operadores de juego online y el 10% sobre el netwin a operadores de juego presencial. Una forma de no promover el juego, identificada por el regulador en España, es la de regular también la publicidad acerca del juego. Si bien es una tendencia clara y considerando que en ese país el juego en línea tuvo un incremento exponencial, la regulación de la publicidad parece tener resultados. En España



Oficina Nacional

Calle 16 de Obrajes Nº 220
Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2
Telf. (2) 2125057 - 2125081
Regional La Paz - Piso 3
Telf. (2) 2125385 - E-mail: aj.lpz@aj.gob.bo

Regional Santa Cruz

Calle Prolongación Campero Nº 155 U.V.1
Manzana 7 Zona Norte
Telf. (3) 3323031 - 3333031
E-mail: aj.scz@aj.gob.bo

Regional Cochabamba

Calle Bolívar Nº 737
Edif. Illanes Piso 2
Telf. (4) 4661000 - 4661001
E-mail: aj.cbb@aj.gob.bo

**INSTITUCIÓN
CERTIFICADA**



**NB/ISO
9001**

IGNORCA

Sistema de Gestión
de la Calidad
Certificado N° 425/25

se implementó la "convergencia" de juegos, es decir que los operadores implementaron el llamado "monedero único", esto quiere decir que los jugadores tienen una sola cuenta para jugar, ya sea en salas de juego o en línea, de todas formas podrá cobrar premios, ya sea en línea o en la sala de juegos, podrán jugar con el mismo crédito tanto en salas de juego como en juegos online.

Discutimos también acerca del Juego Social (Social Gaming), la posición de los reguladores es clara, SI se debe regular este tipo de juegos. Si bien este tipo de juegos no retorna dinero al jugador, se genera dinero que no se queda como recaudación en los diferentes países, un ejemplo claro de este tipo de juegos es "Kandy Crush" o "Pokemon GO" entre otros.

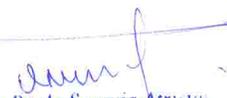
Por otra parte los reguladores también están enfocados en lo que son los juegos de fantasía y juegos en vivo, mismos que han tenido un crecimiento del 30% desde el 2012. Se trata de apuestas de eventos no reales, por ej. Un partido de futbol entre dos selecciones de futbol (no reales) que tienen como input las estadísticas de un cierto tiempo atrás y el desenvolvimiento de estas selecciones en la vida real. Se genera un algoritmo de aleatoriedad que considera estos inputs y en base a eso, da un resultado.

Los países que tienen regulado el Juego en Línea, tienen entre sus facultades creadas por la ley específica para esa actividad el de poder requerir el loqueo de las páginas de internet que se dediquen al juego on line. Por otro lado los impuestos gravados a la actividad del juego en línea son menores que los del juego terrestre.

IV. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo expuesto en los puntos anteriores, se concluye que se cumplió con el objetivo que se tenía encomendado en el viaje, habiendo participado de las mesas de trabajo y del panel como ponente en él evento.

Es cuanto informo a su autoridad para fines consiguientes.



Jessica Paola Saravia Arista
DIRECTORA EJECUTIVA
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO AJ

JPSA
EPMT
CC:DE
Fs. Cuatro (4)
Adj. Minuta y Memorándum (Fs. 2)

Oficina Nacional

Calle 16 de Obrajes Nº 220
Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2
Telf. (2) 2125057 - 2125081

Regional La Paz - Piso 3

Telf. (2) 2125385 - E-mail: aj.lpz@aj.gob.bo

Regional Santa Cruz

Calle Prolongación Campero Nº 155 U.V.1

Manzana 7 Zona Norte
Telf. (3) 3323031 - 3333031

E-mail: aj.scz@aj.gob.bo

Regional Cochabamba

Calle Bolívar Nº 737

Edif. Illanes Piso 2
Telf. (4) 4661000 - 4661001

E-mail: aj.cb@aj.gob.bo

INSTITUCIÓN
CERTIFICADA



NB/ISO
9001

